

Programa de Investigadores de Verano (PIV) 2016 de la Dirección General de Estabilidad Financiera (DGEF) del Banco de México.

La Dirección General de Estabilidad Financiera (DGEF) del Banco de México (Banco Central de México) convoca a estudiantes de doctorado o que actualmente se encuentren desarrollando programas de postdoctorado para participar en su Programa de Investigadores de Verano (PIV) 2016.

La DGEF busca candidatos altamente motivados que deseen: (i) adquirir una valiosa experiencia de trabajo con el personal de la DGEF para llevar a cabo investigación aplicada a temas financieros, (ii) participar en los diversos aspectos del proceso de investigación, tales como la recolección de datos, la selección de modelos, análisis, revisión de la literatura y la preparación de manuscritos o informes que detallen resultados relevantes, (iii) tener la oportunidad de trabajar con los extensos datos y recursos del Banco de México; y (iv) desarrollar sus habilidades y profundizar en sus conocimientos sobre el sistema financiero mexicano. Los candidatos seleccionados tendrán una estancia en este Instituto Central, durante el verano con objeto de realizar proyectos de investigación propuestos por los mismos, bajo la supervisión de funcionarios e investigadores experimentados. La DGEF está buscando proyectos de investigación aplicados en:

- Estabilidad financiera, medición de riesgo sistémico y canales de contagio. Indicadores tempranos de riesgo sistémico;
- La interacción entre los riesgos de mercado y financiamiento de liquidez;
- Análisis y avances metodológicos para pruebas de estrés;
- Desarrollo y evaluación de políticas macroprudenciales;
- Medición del canal de toma de riesgos de la política monetaria;
- Interacción entre la política monetaria y políticas macroprudenciales;
- Efectos de retroalimentación entre el sistema financiero y la economía real;
- Ciclo financiero, medición del apalancamiento; crecimiento en el precio de activos financieros y de bienes raíces;
- Flujos de capital transfronterizos que impactan el crédito doméstico y el riesgo cambiario del sector no-financiero.

Los estudiantes que han participado en el programa han encontrado que la experiencia es gratificante y formativa al ser de utilidad en el proceso de elaboración de sus tesis doctorales. El Banco de México se encuentra en la Ciudad de México, el PIV-DGEF tiene una duración de dos meses y puede llevarse a cabo entre junio y agosto de 2016. Es importante señalar que el período para realizar el programa puede ser modificado y esto dependerá de las necesidades específicas de los solicitantes.

Para ser elegible para el PIV, los candidatos deben cumplir los siguientes criterios: (i) el solicitante deberá estar inscrito en un programa de tiempo completo de estudios de doctorado o de postdoctorado en áreas de Economía, Finanzas, Administración de Riesgo, Estadística o cualquier otro campo relacionado; (ii) los solicitantes deberán continuar con su programa de estudios en el semestre de otoño; sin embargo, se dará preferencia a estudiantes que estén

actualmente en la etapa de elaboración de tesis o realizando investigación postdoctoral; (iii) dominio del inglés es obligatorio y el conocimiento del español es deseable.

La fecha límite para la recepción de las propuestas es el 25 de abril de 2016; la notificación a los candidatos elegidos se hará a más tardar el 4 de mayo de 2016. Las solicitudes recibidas fuera de tiempo no serán consideradas.

Los candidatos seleccionados celebrarán un contrato de prestación de servicios profesionales con el Banco de México, con una duración de dos meses, en virtud del cual el solicitante se compromete a terminar un trabajo de investigación. Los participantes en el PIV, recibirán por concepto de honorarios totales antes de impuestos o retenciones que conforme a las disposiciones legales vigentes en México procedan, hasta la cantidad de 6,900 dólares de los Estados Unidos de América, que serán pagados conforme a los términos y condiciones que fije el Banco en el contrato que al efecto se formalice. La referida cantidad se integra como sigue:

- Hasta 1,500 dólares por concepto de boleto de avión en clase turista para un viaje redondo, saliendo de un aeropuerto cercano al lugar en donde actualmente estudien o trabajan, a la Ciudad de México;
- 2,500 dólares mensuales por el trabajo de investigación;
- 200 dólares mensuales para alimentos.

Los solicitantes deberán proporcionar la siguiente información:

- Propuesta de investigación con un máximo de 1,500 palabras. La propuesta debe definir un tema en forma clara y debe incluir detalles sobre la metodología, así como del tipo de datos requeridos / propuestos;
- Curriculum vitae que incluya: nacionalidad, dirección actual, teléfono y correo electrónico, estudios previos, universidad donde realizan sus estudios de doctorado o postdoctorado, el programa en el que está inscrito en su caso, así como el nombre del asesor;
- Tira de materias con calificación de la universidad. Lo anterior, en caso de ser estudiantes de doctorado;
- Carta de la universidad que confirme y proporcione la siguiente información: año en que se inició el doctorado y el año de estudio actual. En el caso de candidatos en programas de postdoctorado, se solicita prueba de obtención del grado de doctorado y un documento que confirme el lugar y la vigencia (fecha de inicio y término) de la posición postdoctoral;
- Carta del supervisor o una carta de referencia académica, incluyendo los datos del contacto que elabora la recomendación tales como el teléfono o el correo electrónico;
- Resumen de la tesis o una copia de algún documento de trabajo.

Para inscribirse al programa, favor de enviar la documentación requerida arriba (en formato PDF o Word) contenida en un solo correo electrónico de ser posible a cualquiera de los correos de las personas de contacto abajo mostradas.

Si requieren información adicional, favor de dirigirse a:

Dr. Alberto Romero (alberto.romero@banxico.org.mx) o
Dr. Fabrizio López-Gallo (flopezd@banxico.org.mx)